



CONTAGIO POR PACIENTES HIV POSITIVOS

Pregunta: Si un paciente H.I.V. positivo, que recibió tratamiento retroviral adecuado, con carga viral indetectable, puede producir contagio del virus del H.I.V. Para el caso que la respuesta sea afirmativa, indique si ello implica un cambio relevante respecto de los hábitos de vida de estos pacientes, cuáles son estos cambios y el período de tiempo en el que deben mantenerse dichos cambios.

Respuesta: Sí. Los cambios en los hábitos de vida que deberá adoptar un paciente como el citado están en relación con el cumplimiento de las normativas de sexo seguro y de los mecanismos de bioseguridad que reducen el riesgo de transmisión del retrovirus HIV y que deben mantenerse de por vida.

Pregunta: Si los pacientes con carga viral indetectable, pueden producir contagio del H.I.V. y cuáles son las vías.

Respuesta: Los pacientes con carga viral plasmática indetectable pueden transmitir el HIV por las vías ya conocidas (sexual, vertical o a través de sangre o hemoderivados).

Pregunta: Si un paciente H.I.V. positivo tiene la posibilidad de descendencia libre de riesgos infectológicos. Justifique médicamente la respuesta a este punto.

Respuesta: Si bien con los tratamientos actuales la transmisión vertical del HIV se reduce notablemente (casi a cero), la posibilidad no es nula.

Pregunta: Si un paciente H.I.V. positivo con carga viral indetectable, presenta un sistema inmunológico comprometido y en qué consiste el compromiso.

Respuesta: Sí. Los pacientes con CV indetectable pueden presentar niveles de linfocitos T CD4 + por debajo de los valores normales para la población general por lo que tienen igualmente compromiso inmunológico.

Pregunta: Si un paciente H.I.V. positivo con carga viral indetectable, es una persona con una mayor vulnerabilidad a los agentes infecciosos, indicando el porcentaje de vulnerabilidad.

Respuesta: Sí, aunque el porcentaje no es posible de evaluar.

Pregunta: Cuáles son los aspectos, en los que un paciente portador del virus HIV debe tener especial cuidado, a partir del conocimiento de la portación de dicho virus.

Respuesta: Aquellos que pueden poner en riesgo de contagio a otra persona no infectada.